HOSPITAL LA MARÍA	FORMATO SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD Y/O REGISTRO PRESUPUESTAL	Código: FT-GFI-029 Versión: 003 Fecha: Abril de 2021

Fecha	DD	22	MM	9	AA	2026

Contrato [X] **Adición** [ ] **Orden de servicio** [ ]

Nombre del solicitante: JUAN EDGAR MARIN RESTREPO.

Cargo: Gerencia.

Dependencia: SUBGERENCIA

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de apoyo al proceso de calidad en salud, con enfoque en los cuatro componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud (SOGC), de conformidad con las necesidades, lineamientos y requerimientos institucionales de la E.S.E. Hospital La María.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La E.S.E. Hospital La María, Institución Prestadora de Servicios de Salud de tercer nivel de atención e integrante de la Red Pública Hospitalaria del Departamento de Antioquia, requiere fortalecer de manera permanente el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud (SOGCS), en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1011 de 2006 y la normatividad vigente del sector salud.

El adecuado funcionamiento del área de Calidad resulta fundamental para garantizar el cumplimiento efectivo de los componentes del SOGCS, en especial el Sistema Único de Habilitación, la Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud, el Sistema Único de Acreditación y el Sistema de Información para la Calidad, los cuales son de obligatorio cumplimiento y están orientados a minimizar los riesgos asociados a la prestación de los servicios de salud, asegurando condiciones de accesibilidad, oportunidad, continuidad y seguridad para los usuarios.

Considerando el crecimiento de los servicios habilitados, el aumento de la capacidad instalada institucional y el hecho de que la E.S.E. Hospital La María no cuenta con personal suficiente en su planta de cargos para desarrollar las actividades operativas del área de Calidad, se justifica la suscripción de un contrato de prestación de servicios con persona natural, profesional del área de la salud, que apoye las labores de documentación y actualización de procesos, control documental, atención de requerimientos, registro y seguimiento de novedades y demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos del Sistema Único de Habilitación, de conformidad con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, modificada por la Resolución 544 de 2023, durante la vigencia del contrato hasta el 30 de junio de 2026.

Nombre del contratista seleccionado: ANNA MARIA MORALES MONSALVE

Documento de identificación o NIT: 1007368666

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MIL PESOS M/CTE ($18,000,000)

Duracion: El plazo oficial para la ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio, hasta el 31 de Diciembre del 2026.

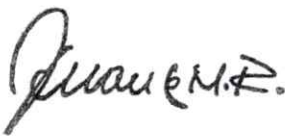

Firma del solicitante

Certificado emitido para el rubro presupuestal No.
Espacio de uso exclusivo para presupuesto